



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. CINCO
REGIONAL ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSION REGI5

COASE-REANT N° 5 - 20.1

Cúcuta, 17 de marzo de 2026

Señor (a)
ANÓNIMO
mirandagacia87@yahoo.com
Cúcuta (Norte de Santander)

Asunto: respuesta queja sistema SIPQR2S No. 847835-20260227

En atención a la petición registrada en el sistema de Peticiones, Quejas o Reclamos, Reconocimientos del Servicio y Sugerencias (SIPQR2S), y actuando conforme a lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” en concordancia con la Ley Estatutaria 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, en la cual informa lo siguiente:

“(…) EL SEÑOR MAYOR NESTOR RODRIGUEZ SANTOYO, QUIEN ACTUALMENTE ESTÁ ADSCRITO AL GAULA DE LA METROPOLITANA DE CÚCUTA Y DE NORTE DE SANTANDER, HA VENIDO REALIZANDO REITERADAMENTE ACOSO SEXUAL, TOCAMIENTOS INDEBIDOS, ABUSO DE AUTORIDAD Y FALTAS DISCIPLINARIAS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. ESTA DENUNCIA LA HAGO PORQUE EL SEÑOR, EN REITERADAS OCASIONES, HA TENIDO CONDUCTAS DE NATURALEZA SEXUAL NO CONSENTIDA HACIA DIVERSAS MUJERES, INCLUYENDO ACERCAMIENTOS INAPROPIADOS, INSINUACIONES, COMENTARIOS DE CONTENIDO SEXUAL Y TOCAMIENTOS INDEBIDOS, APROVECHÁNDOSE DE SU POSICIÓN COMO OFICIAL Y ALUDIENDO A SER FAMILIAR DE UN GENERAL EN BUEN USO DEL RETIRO, LO QUE LO “SALVAGUARDA” DE QUE ALGO LE PUEDA PASAR Y CON LO QUE AMENAZA CONSTANTEMENTE PARA EVITAR QUE SE DENUNCIE SU COMPORTAMIENTO. PERO LA SITUACIÓN SE HA VUELTO INSOSTENIBLE, HUMILLANTE Y DE CONSTANTE PRESIÓN E INTIMIDACIÓN POR PARTE DEL MAYOR (...)”,

De manera atenta me permito informar que, es pertinente instaurar las denuncias penales correspondientes por los hechos expuestos. Asimismo, esta Jefatura ha adelantado acciones administrativas de verificación y prevención para identificar conductas que afecten la labor policial en el GAULA de la Metropolitana de Cúcuta y Norte de Santander. Para ello, se conformó un equipo interinstitucional con el Grupo de Talento Humano de la Metropolitana de Cúcuta, el cual desplegará actividades orientadas a establecer las causas que derivaron en esta solicitud.

De igual manera, es importante mencionar que, la Policía Nacional cuenta con la Estrategia Atención Mujer, Familia y Género - Patrulla Púrpura, la cual está orientada al abordaje en materia de prevención, atención, protección, investigación criminal y coordinación interinstitucional de la violencia contra la mujer y demás violencias basadas en género en el territorio nacional, para ello, ha dispuesto las siguientes líneas de emergencia para recibir la asesoría y acompañamiento correspondiente: a nivel nacional 155, línea 123, o línea púrpura 018000112137.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA